

México, D. F., a 14 de noviembre de 2014

**C. INTEGRANTES DEL PLENO DEL  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**  
Insurgentes Sur. No. 1143  
Col. Nochebuena, C.P. 03720  
Delegación Benito Juárez  
México, D.F.

**Asunto:** Se solicita formalmente una **PRÓRROGA** al plazo original de la consulta pública de la "revisión de los modelos de costos.

Por medio de este escrito la **CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA, DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (CANIETI)** en mi carácter de Apoderado Legal de la **CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA, DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (CANIETI)**, acudimos ante el **INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)** de manera atenta y respetuosa para presentar y hacer formal solicitud de lo siguiente:

Nos referimos a la consulta pública lanzada por el **IFT** llamada Consulta pública respecto a la "Revisión de los modelos de costos" (la **CONSULTA DE LOS MODELOS DE COSTOS**) que se encuentra publicada en su página de Internet, en el apartado de "CONSULTAS PÚBLICAS".

Por lo que se refiera al contenido y aspectos de detalle de la **CONSULTA DE LOS MODELOS DE COSTOS** se fijó un plazo para recibir comentarios y propuestas a la misma que se desarrolla del 6 al 21 de noviembre de 2014.

En relación con el tema, los integrantes de la **CANIETI** consideramos que este es un tema de gran importancia para el sector de las telecomunicaciones en México, por lo que a través del presente realizamos **SOLICITUD FORMAL** para que el plazo mencionado de la consulta pública sea prorrogado y se amplíe por al menos **10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES** que deberán computarse a partir del 21 de noviembre de 2014, plazo originalmente previsto para la finalización de aquélla.

Esto con objeto de que todos los agremiados de la **CANIETI** interesados en ello como la industria en pleno, personas físicas o empresas, organizaciones académicas, docentes y cualquier otra persona con interés y elementos para

*"Premio de Ética y Valores CONCAMIN"  
8 Veces Ganador*

realizarlo, emitan sus propuestas a este tema de enorme peso para el ámbito de las telecomunicaciones nacionales, como es el tema de las tarifas de interconexión a ser pagadas entre los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones, dado que todas esas propuestas fortalecerán el texto final de los modelos de costos y de esa forma fomentarán un entorno de mayor competencia efectiva en las telecomunicaciones de México.

Por lo antes expuesto, a ese **INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES** de manera respetuosa la **CANIETI** solicita ampliar el plazo a través de la emisión de una **PRÓRROGA** de 10 (diez) días hábiles contado a partir de la fecha de finalización original, previsto para la consulta pública respecto a la **"CONSULTA DE LOS MODELOS DE COSTOS"**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo atento con la confianza de que la solicitud formal que realizamos a través del presente será atendida en sentido favorable por el **INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**.

ATENTAMENTE



Víctor Gutiérrez Martínez

Presidente nacional

**CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA, DE  
TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

*"Premio de Ética y Valores CONCAMIN"  
8 Veces Ganador*